



MODELO ESCRITO DE SOLICITUD DE REHABILITACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

(Delito de omisión a la asistencia familiar)

Expediente:

Especialista:

Sumilla: Solicito rehabilitación y cancelación de antecedentes penales

SEÑOR JUEZ DEL [...] JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE [...]. -

Américo [...], con DNI [...], con dirección domiciliaria en [...], señalando domicilio legal en [...], en el proceso penal seguido en mi contra, por el delito de Omisión a la asistencia familiar; A Ud. respetuosamente digo:

I. PETITORIO:

Habiéndose cumplido en todos sus extremos, la condena impuesta por su judicatura, en ejercicio de mi derecho a la tutela jurisdiccional efectiva y al amparo del art. 61 en concordancia con el art. 69 del Código Penal (CP), solicito que expida la resolución de rehabilitación por la condena ejecutada y se remitan los oficios necesarios a efectos cancelar mis antecedentes penales en el Registro Nacional de Condenas. Sustento mi solicitud en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho.

II. FUNDAMENTACIÓN FÁCTICA

SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDENA





2.1 De conformidad a la Sentencia [...] de fecha [...], que me impuso dos años de pena privativa de libertad suspendida en su ejecución por el plazo de un año, y además, al pago de S/[...] por concepto de reparación civil, señalo que ha transcurrido el plazo establecido sin que exista incumplimiento alguno de mi parte, sobre las reglas de conducta fijadas por el órgano jurisdiccional.

SOBRE EL PAGO DE LA REPARACIÓN CIVIL

2.2 Asimismo, cumpro con adjuntar, el pago de la reparación civil por el monto de [...] realizado en el Banco de la Nación, acreditando de esta forma el cumplimiento de los requisitos necesarios para que su judicatura proceda a dejar sin efecto todo registro de antecedentes, con base en la fundamentación jurídica que a continuación expongo.

III. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA:

3.1 Art. IX del Título Preliminar del Código Penal

Artículo IX. Fines de la Pena y Medidas de Seguridad

La pena tiene función preventiva, protectora y resocializadora. Las medidas de seguridad persiguen fines de curación, tutela y rehabilitación.

3.2 Art. 68 del Código de Ejecución Penal

Artículo 68. Objetivo del tratamiento penitenciario

El tratamiento penitenciario tiene como objetivo la reeducación, rehabilitación y reincorporación del interno a la sociedad.

3.3 Art. 61 del Código Penal

Artículo 61.- Condena no pronunciada





La condena se considera como no pronunciada si transcurre el plazo de prueba sin que el condenado cometa nuevo delito doloso, ni infrinja de manera persistente y obstinada las reglas de conducta establecidas en la sentencia.

3.4 Párrafo 1 del Art. 69 del **Código Penal**

Artículo 69. Rehabilitación automática

El que ha cumplido la pena o medida de seguridad que le fue impuesta, o que de otro modo ha extinguido su responsabilidad, queda rehabilitado sin más trámite, cuando además haya cancelado el íntegro de la reparación civil.

IV. ANEXOS:

- Copia de DNI
- Copia certificada de pago de depósito judicial por concepto de reparación civil del monto de [...]
- Copia de la Sentencia [...] de fecha [...]

OTROSÍ: Adjunto constancia de habilitación actualizada de mi abogado, quien se apersona con su respectiva casilla judicial [...] y casilla electrónica [...], señalando domicilio procesal en [...]

POR LO EXPUESTO:

A Ud. Señor Juez, se sirva a proceder conforme lo requerido.

Lugar. [...] de [...] del [...]

FIRMA Y SELLO DEL ABOGADO

FIRMA DEL RECORRENTE

